UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telef: 021 674.998
administracion@med.una.py

ID N° 405.723

DECLARACION JURADA

LICITACION POR COMPRA DIRECTA N° 04/2022 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GENERADORES CATERPILLAR DEL HOSPITAL DE CLINICAS DE LA FCM UNA – AD REFERENDUM 2022" ID N° 405.723

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de la **CD ° 04/2022 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GENERADORES CATERPILLAR DEL HOSPITAL DE CLINICAS DE LA FCM UNA – AD REFERENDUM 2022" ID N° 405.723**, amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Declaro bajo fe de juramento que dicho mantenimiento y reparación es de vital importancia, pues de los generadores depende el suministro eléctrico de todas las áreas del Hospital, en caso de corte de energía, cuyas frecuencias son constantes por el grado excesivo de calor, el mismo deberá funcionar correctamente para no resentir las áreas más delicadas, la realización de una prorroga afectaría seriamente al interés público, por lo tanto, solicito la apertura.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
1 FEB 2022
N°: 102 | Firma:
Hora: 10:30 | Aclaración:

San Lorenzo, 1 de febrero de 2022

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas